

RELIGIÓN Y POLÍTICA.
MANUEL SABINO CRESPO,
UN CURA PÁRROCO DEL SUR DE MÉXICO

Ana Carolina Ibarra
Universidad Nacional Autónoma de México

Poco sabríamos de un individuo como Manuel Sabino Crespo, cura oaxaqueño que participó en la Junta Nacional Americana y en el Congreso de Chilpancingo, de no haber registrado los libros de sesiones del cabildo catedral de Oaxaca algunas páginas que revelan los alcances de su trayectoria intelectual. Sobre Crespo se han escrito apenas notas y menciones que relatan su captura a manos de los realistas, en 1814.¹ Salvo por la simpatía que ha suscita-

Fecha de recepción: 29 de abril de 2005

Fecha de aceptación: 22 de agosto de 2005

¹ Refiere Alamán algunos pasajes de las incursiones del coronel Luis del Águila y las tropas reales en la zona de Zacatlán en 1814. El 27 de septiembre, consiguieron sorprender a la “pequeña corte” que allí se había establecido. Según el parte realista, la acción dejó un saldo de 200 muertos. Consiguieron huir Ignacio López Rayón, Carlos María Bustamante y su esposa, y algunos otros. En tanto quedaron prisioneros el presbítero diputado Crespo, herido, y el director de la maestranza, Alconedo. Crespo y Alconedo se reservaron a disposición del virrey, quien mandó pasarlos por las armas, por lo que fueron ejecutados el 19

do entre sus paisanos, para la historia nacional es una figura de segundo orden y muy local. A diferencia de otros clérigos insurgentes, carecemos de una causa de infidencia que nos permita conocer sus antecedentes² y como no continuó al lado del Congreso, tampoco hay registros de su participación en ese foro. De allí que la aparición de los documentos de la catedral resulte un hecho afortunado.

El presente trabajo, parte de los testimonios que ha dejado la participación de Manuel Sabino Crespo en las discusiones que tuvieron lugar en la catedral de Antequera en 1813, y en particular, de aquellas en las que se confrontaron distintas opciones para encauzar la relación Iglesia-Estado en el contexto de la guerra insurgente; pero no se limita a ello, de hecho, aspira, a partir de la información que brindan diversas fuentes, a ir un poco más lejos. El discurso de Crespo nos permite plantear temas que son decisivos para comprender el universo intelectual y cultural que formaba parte del bagaje de los curas de aquellos tiempos. Siendo Crespo un “cura de pueblo” (era párroco de Río Hondo),

de octubre en el pueblo de Apan. Véase ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV, pp. 185-186. Aunque la *Gaceta del Gobierno de México* registra los sucesivos ataques del coronel del Águila a las gavillas de Osorno, el volumen que comprende la segunda mitad de 1814, desafortunadamente, está perdido.

² Crespo fue víctima de la cancelación de la inmunidad eclesiástica de 1812 y, en consecuencia, fue fusilado sin mediar degradación y proceso de las Jurisdicciones Unidas. Hasta donde he podido corroborarlo, no hay más que un fragmento que alude al personaje en la Colección Bancroft. Véase “The war of independence, Mexico, 1811”, 10 folders (136 pp.), 8-32, cm. M-M, 1830. Letters and documents both originals and copies concerning the rebellion. Zac., S. L. P., Cuautla, Oaxaca. Reports of Morelos, procesos de Villaseñor y Crespo. Fracciones de documentos de Hidalgo y Morelos.

que además había sido catedrático del colegio seminario de la Santa Cruz de Oaxaca, es posible indagar por su conducto lo que pudo ser la formación y trayectoria de un cura párroco en el sur de México. Su participación en los foros organizados por la insurgencia, la defensa sorprendentemente culta de sus posturas, y las coincidencias que su opinión arroja respecto a otros testimonios de los rebeldes, ofrecen elementos para conocer mejor las transformaciones ideológicas de la época y las ideas de los curas insurgentes.

Por necesidad, el texto versa acerca de contextos amplios que tienen que ver con la educación, la cultura y los debates en la ciudad episcopal. A pesar de lo que se piensa habitualmente, la formación que pudo tener un cura educado en un seminario local era bastante sólida, por lo menos en lo que a materia eclesiástica se refiere.³ El debate que tuvo lugar en la catedral muestra, además, que los eclesiásticos estaban enterados de los acontecimientos más recientes de la Europa católica, y que hubo más apertura de la que sospechamos para conocer y valorar el pensamiento no ortodoxo. ¿Cuáles pudieron ser las lecturas que tuvieron a su alcance y que los dotaron de elementos para analizar, de manera crítica, las nuevas circunstancias?

³ Los seminarios de Oaxaca eran el de la Santa Cruz y el de San Bartolomé. En el primero se realizaban estudios iniciales, mientras que en el segundo, estudios en artes y teología para graduarse de bachilleres. La bibliografía menciona que en algunas épocas, sus recursos fueron precarios. Sin embargo, la situación académica no ha sido suficientemente valorada. El hecho de que existiera la beca de paño pardo nos habla del reconocimiento de buen grado académico y de que sus egresados eran recibidos en la universidad. Nos hablan de sus penurias económicas, PÉREZ, *Recuerdos*, CANTERLA y TOVAR, *La Iglesia en Oaxaca*, entre otros.

Contrario a lo que tradicionalmente hemos supuesto, veremos también que poseer un curato en regiones bastante alejadas y consideradas inhóspitas, no era beneficio nada despreciable, por lo menos en una etapa de la carrera eclesiástica. Con el propósito de acercarnos a este contexto, ha sido necesario revisar cuál era la situación de los párrocos de Oaxaca. Manuel Sabino Crespo obtuvo la parroquia de Río Hondo, ubicada en el centro sur de esta diócesis, dentro de la jurisdicción de Cimatlán y Chichicapa. Debió obtener el beneficio en algún momento entre 1804-1810, ya que la documentación reporta que el curato estaba vacante hacia 1803, en tanto que Crespo apenas se ordenó sacerdote en ese año.⁴ Río Hondo era una parroquia de ingresos bajos, no obstante lo cual el párroco asignado era un individuo con trayectoria y cultura sobresalientes. Previo a este encargo, había sido catedrático del colegio seminario y vicario de un pueblo cercano a la ciudad de Antequera, sin duda alguna, esto le había dado la posibilidad de participar en la vida cultural de la capital de la diócesis. Allí seguramente contaba con buenas relaciones y aprovechó las bibliotecas de la ciudad. ¿Qué lecturas pudo haber tenido el cura? ¿Qué amigos y colegas? Si intentamos reconstruir este escenario resulta más fácil comprender cómo fue que un párroco, formado exclusivamente en los seminarios oaxaqueños fue capaz de argumentar con tanta lucidez y energía acerca de los temas de jurisdicción y materia eclesiástica.

Manuel Sabino Crespo se presentó en la ciudad de Oaxaca cuando ésta fue tomada por los insurgentes. Cuando Morelos convocó a las reuniones para discutir acerca de la

⁴ MIQUEL I. VERGÉS, *Diccionario de insurgentes*, p. 157.

representación de la provincia en la Junta Nacional Americana, el cura participó en la elección de la que resultó electo suplente del quinto vocal. La integración del quinto vocal a este cuerpo estaba destinada, según las intenciones del caudillo, a destrabar el funcionamiento de la Junta y a otorgar mayor legitimidad a las instancias del gobierno insurgente. Sin embargo, Crespo iba a desempeñar un papel aún más importante en los foros organizados para discutir la relación del gobierno insurgente con la Iglesia. Esta discusión tomó varios meses de 1813, y a las reuniones concurren gente que venía de toda la provincia. Lo que estaba en juego en este caso, era el reconocimiento de las instancias creadas por la insurgencia para atender las necesidades espirituales de los curas y la feligresía que se había pasado al bando insurgente y que, en consecuencia, había quedado fuera de la Iglesia por las excomuniones.

Crespo llevó "la voz cantante" en el debate convocado por Morelos para autorizar la designación de un vicario general castrense que, de hecho, ya fungía como depositario de la autoridad de la Iglesia entre los insurgentes. El vicariato había sido asumido por Juan Manuel de Herrera quien se había encargado de impartir los sacramentos entre las tropas, de encabezar las celebraciones y de determinar asuntos relacionados con la Iglesia. En el debate, Crespo defendió el derecho de la insurgencia a asumir facultades eclesiásticas sin necesidad del consentimiento de los obispos o del papa. Crespo conocía muy bien los diferentes casos en que algún monarca o gobernante había gozado de esa libertad y, en consecuencia, argumentó en favor de la razón del presbiterio, que considera al cuerpo de sacerdotes como vicario de Cristo, depositario de la fe y defensor

de la moral. Esta idea de prescindir de los cuerpos intermedios expresaba no sólo una discusión teológica bastante frecuente entre algunos autores (que desde luego no estaban autorizados para su lectura por el Índice de la Inquisición), sino además una inquietud social que se había manifestado en diversas circunstancias en la Europa de aquellos tiempos.⁵

Ignacio María Vasconcelos y Vallarta, canónigo de gracia de la catedral de Oaxaca y miembro de una de las familias de notables de la región, fue el detractor de Crespo en la polémica. También con buenos argumentos, acusó al cura de faltar a la lealtad hacia el monarca y la Iglesia y de sostener posiciones que iban a conducir a un cisma. Los argumentos de uno y otro han escrito una de las páginas más interesantes sobre el tema, e invitan a una nueva lectura que nos lleva a reflexionar sobre el pensamiento y las ideas del clero criollo.

EL CURA Y SU PARROQUIA

Manuel Sabino Crespo nació el 3 de enero de 1773 en la hacienda Teniche, en Ejutla.⁶ Estudió en el seminario de la Santa Cruz y concluyó su carrera en el de San Bartolomé. Fue literato, licenciado, presbítero, catedrático y apa-

⁵ Las ideas episcopalistas y parroquistas se expresaron en el Sínodo de Pistoya, así como en algunos Cuadernos de Quejas en la víspera de la revolución francesa. GARCÍA VILLOSLADA y otros, *Historia de la Iglesia católica*, p. 247.

⁶ Ejutla está situada al sur de la ciudad de Oaxaca, en lo que fuera un corregimiento vecino ubicado un poco más al sur de Ocotlán y Ayocuesco.

rentemente también vicerrector del colegio seminario de Oaxaca.⁷ En 1803 se ordenó sacerdote y fue designado vicario de Tlatixtac (Talixtaca), muy cerca de la ciudad de Antequera. Unos años después, obtuvo el beneficio curado de la parroquia de Río Hondo,⁸ con el que se le identifica en la documentación relacionada con la guerra insurgente. Es difícil saber si se encontraba allí y se trasladó a la ciudad catedralicia cuando Morelos entró en noviembre de 1812, o si por alguna razón estaba en la capital cuando se produjo la ocupación.

El obispado de Oaxaca tenía fama de ser una diócesis complicada. Climas muy diversos, geografía accidentada, frecuentes temblores, variedad de lenguas indígenas, y poblaciones reacias a ser evangelizadas y más aún a cumplir con la observancia de los sacramentos, hacían más ardua la tarea pastoral y motivaban que obispos y canónigos reiteraran su insistencia para ser promovidos a otros sitios, argumentaban los problemas de salud y de ánimo que estas condiciones de vida les acarreaban. La catedral de Antequera tenía ingresos medianos, estando muy por encima de ella

⁷ Los datos provienen de MIQUEL I. VERGÉS, *Diccionario de insurgentes*, p. 157.

⁸ A Río Hondo se le conoce también por los nombres de Tetiquipa o Xaltengo, y se encuentra en el camino que iba de Antequera hacia el puerto de Huatulco. Está situado en una región en que las elevaciones van desde el nivel del mar hasta más de 3 000 m (cerca de Tetiquipa, Río Hondo). Desde 1547 hubo un sacerdote secular en Río Hondo, y unos años después, se fundaron varias doctrinas dominicanas en la zona. De éstas la mayor parte se secularizó en el siglo XVIII, salvo Tetipac que quedó en manos de los dominicos hasta después de la Independencia. Véase GERHARD, *Geografía histórica*, pp. 72-75. También NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, p. 31.

las de Puebla y Valladolid de Michoacán, y desde luego la arquidiócesis de México. De allí que contara con un cabildo incompleto, circunstancia que hacía más intensas las cargas de trabajo de sus integrantes. Las representaciones de los obispos y de los canónigos enviadas al Consejo de Indias, aludían constantemente a estos problemas, que se convertían casi siempre, en una retahíla de quejas.⁹

El tono de la correspondencia que salía de la catedral hace pensar que tales canonjías resultaban un verdadero sacrificio para sus beneficiarios. De acuerdo con ello, menos apetecible podía resultar una parroquia dentro de los límites de tan precario obispado. Sin embargo, la imagen que nos deja la correspondencia contrasta con lo que puede inferirse a partir de la información existente sobre los curas párrocos del sur de México. La forma de vida de algunos de estos funcionarios, sus ingresos, su participación en los negocios de la región, sus antecedentes académicos y culturales y sus relaciones personales, nos permiten establecer un contrapunto a la plañidera de eclesiásticos. Por eso es que también debemos andarnos con tiento cuando pensamos en la vida cotidiana de estos párrocos.

Entre las principales tareas que acometieron los obispos de Oaxaca estuvo la realización de visitas pastorales que buscaban evaluar la situación en que se encontraba la implantación de la Iglesia y el culto en la diócesis. Los obispos realizaron esfuerzos excepcionales para llevar a cabo estas visitas, que obligaban a un recorrido minucioso de parroquia en parroquia, y cuyos resultados consignaban

⁹ Para información más amplia a este respecto, véase IBARRA, *El cabildo catedral*.

detalladamente su funcionamiento.¹⁰ Gracias a los vastos expedientes de las visitas, podemos conocer acerca del alcance de la Iglesia en zonas indígenas que no se asimilaban con naturalidad a las costumbres cristianas. La persistencia de las idolatrías, el ausentismo de los curas, la falta de rigor en el cumplimiento de los sacramentos, además de los conflictos entre curas y feligresía, están entre los principales problemas que señala la extensa revisión de la diócesis que realizó Alonso de Ortigoza, obispo de Oaxaca entre 1775-1791.¹¹ Aunque Antonio Bergosa y Jordán, obispo entre 1800-1816, no alcanzó a realizar una tarea tan sólida como la de su predecesor, era de su interés mejorar la administración de las parroquias al designar individuos de la mayor calidad moral e intelectual. Gracias al cuestionario que envió a todos los curas de su obispado, logró consignar información importante sobre el origen, formación y trayectoria de una parte de los curas párrocos de Oaxaca, además de otras noticias sobre los ingresos y condiciones materiales de las parroquias.¹²

¹⁰ La correspondencia de Bergosa insiste en ello. Al respecto, véase AGI, *México*, legs. 2582 y 2584.

¹¹ "Providencias de la visita a los curatos de Oaxaca", AGI, *México*, leg. 2584.

¹² "Cuestionario para la visita del obispado de Oaxaca", en AGEO, 1985, mimeografiado. Aunque es conocido como el cuestionario de la visita, en realidad no se trata de una visita completa y concluida, como la de Alonso de Ortigoza que citamos antes. En este caso, la encuesta con la que se cuenta y sus resultados constituyen sólo una muestra en la que se registra la situación de 55 parroquias del obispado. Según otras fuentes, Navarro y Noriega, por ejemplo, la diócesis comprendió un número mayor de parroquias. Existían en el obispado un total de 141 curatos en 1813, de los cuales diez estaban en manos de los frailes dominicos. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, pp. 29-32.

Fecha en 1803, la encuesta de Bergosa y Jordán recogió información muy diversa sobre 55 parroquias que existían en 18 regiones de la diócesis. Por el expediente, sabemos que las 55 parroquias podían contar con entre tres y 17 pueblos, y que algunas tuvieron hasta 7 000 habitantes.¹³ Una parte de estas parroquias tenía un origen muy antiguo, pues casi la mitad informan que fueron erigidas en los primeros años de la colonización. Las rentas anuales que se registran para cada parroquia van desde 850 pesos en Tecomaltán, hasta más de 4 000 en lugares como Coixtlahuaca o Teposcolula, y 5 000 en Teotitlán del Camino. Es decir, la situación e ingresos de las parroquias varía mucho, y seguramente los curas asignados y otros eclesiásticos tenían otras actividades de las cuales sacaron provecho, como lo ha confirmado la obra de William Taylor en su clásico estudio sobre los curas párrocos.¹⁴

San Mateo de Río Hondo era una parroquia muy modesta. Sus ingresos alcanzaron en 1803 sólo 1 271 pesos; sin embargo, la encuesta reporta una cantidad semejante por cofradías y 4 000 pesos de obras pías. No sabemos cuántos habitantes poblaron los siete pueblos, de idioma zapoteco serrano, que quedaron a cargo de esta parroquia, y tampoco registró la encuesta la época a la que se remontaba su erección. Hacia 1803 contaba solamente con un capellán de nombre Juan Antonio Roldán, de 30 años, y cuya formación se nos escapa, lamentablemente, debido al mal estado del documento original.¹⁵

¹³ AGEO, "Cuestionario para la visita del obispado de Oaxaca".

¹⁴ TAYLOR, *Magistrates of the Sacred*.

¹⁵ AGEO, "Cuestionario para la visita del obispado de Oaxaca".

Más allá de las condiciones precarias de la parroquia que obtuvo después Crespo, vale la pena hacer el recuento de quiénes eran otros de los beneficiados en esas lejanas tierras del sur. En esa fecha, algunas parroquias se hallaban vacantes, aunque éstas eran las menos. Un pequeño porcentaje de las 55 parroquias que tenían un cura propietario estaban atendidas al momento de la visita por el capellán o el vicario, nueve de las 55 estaban en esas circunstancias. El total de párrocos que gozaba de sus beneficios era de 40. Muchas parroquias contaban con varios eclesiásticos: el párroco, el vicario, el coadjutor, algunas veces un ministro de lengua y estudiantes que auxiliaban en las tareas de la parroquia porque hablaban la lengua local. Aunque no nos engañemos por las asignaciones: el ausentismo de los eclesiásticos parece haber sido un problema generalizado.¹⁶

La encuesta que llevó a cabo el obispo Bergosa para preparar su visita, proporciona la relación de los párrocos entrevistados. En esta lista es posible advertir que un alto porcentaje de ellos perteneció a familias conocidas de la ciudad de Oaxaca. Tal es el caso de Manuel de Cortabarría, párroco de Ixtlán, Domingo de Larrea, párroco de San Pedro Yolox, José Pablo Guenduláin, capellán de San Agustín Mixtepec; en la zona de Miahuatlán, Matías José Fera, ocupaba la parroquia pingüe de Nochixtlán; Manuel María Mexía era párroco de Teposcolula,¹⁷ parroquia muy rica; Mariano de Iturribarría era capellán en Tejupan, Juan José Echarri era párroco en Tlacolula. De éstos, varios siguie-

¹⁶ Véase AGI, "Providencias de la visita".

¹⁷ Hoja de méritos y servicios de Manuel María Mexía, AGI, *México*, leg. 2582.

ron su carrera en la catedral y obtuvieron una prebenda años después. Ése es el caso de Cortabarría, Mejía, Iturribarría y Echarri, los cuatro eran miembros de familias de notables. Seguramente todos acostumbraban acudir a la capital para participar en actividades y reuniones de muy diverso tipo. Destaca el nombramiento de Manuel María Mexía por el ayuntamiento como diputado a las Cortes de 1812, la participación de Crespo, Feria, Larrea, Iturribarría y Echarri, entre otros, en las juntas convocadas por Morelos. La presencia y proyección de estos individuos permite apreciar el entramado de relaciones que existía entre las parroquias y la catedral, entre la catedral, la parroquia y los intereses locales, entre la provincia y la ciudad catedralicia. Por otra parte, no hay duda de que buena parte de los ingresos de estos curas provenía ya de capellanías y obras pías, ya de negocios propios o de sus familias.

Los curas párrocos de Oaxaca estuvieron muy vinculados con el entorno local: la familia, los amigos, los notables de la región, el clero y la catedral de Oaxaca. En este contexto, se convertían en agentes y administradores de determinados intereses. Sus actividades estaban lejos de quedar circunscritas al exclusivo encargo de su ministerio. En esa medida, también, el alcance de su proyecto profesional, contempló horizontes que rebasaban con creces el espacio de su modesta parroquia. En consecuencia, no era raro que, como lo registra con pena la visita pastoral del obispo Ortigoza y lo refrenda la correspondencia de Morelos en Oaxaca,¹⁸ los párrocos fueran grandes ausentistas, más

¹⁸ Morelos a Ibáñez de Corvera, 15 de diciembre de 1812, AGI, *Indiferente General*, L. G. 1492.

preocupados por sus relaciones personales, su formación intelectual y sus asuntos, que por vigilar el buen funcionamiento de sus iglesias.

Uno de los antecedentes que más importaba para la trayectoria de un cura párroco era contar con una formación académica y alcanzar logros educativos a lo largo de su carrera. Aunque el notable historiador oaxaqueño, el padre José Antonio Gay, ha dicho que el seminario de Oaxaca “quedaba en el olvido” en algunas épocas,¹⁹ a comienzos del siglo XIX todos los párrocos de esa diócesis eran letrados: cuando menos habían cursado estudios formales que garantizaban su conocimiento de latín, gramática, retórica y teología moral.²⁰ No hubo entre los citados 55 eclesiásticos de las parroquias de Oaxaca ninguno que fuera doctor, sin embargo, los que gozaban de un beneficio (por lo menos la mitad de los que estaban a cargo de las parroquias) eran bachilleres y licenciados. Juan José Vera, por ejemplo, era cura de Tecomaxtihuaca y había sido catedrático de teología en la Real y Pontificia Universidad. Igual Matías José Feria, cura de Nochixtlán, que también impartió las cátedras de gramática, filosofía y teología moral en la Universidad. Otros como Serrera de Yanhuitlán, Alarcón y Armengor de Tilantongo, y el propio Crespo, eran o habían sido catedráticos del Colegio de la Santa Cruz. El resto, siendo muchos de ellos simplemente vicarios o capellanes, habían estudiado por lo menos seis o siete años.

Los estudios formales se realizaban generalmente en el colegio seminario de la Santa Cruz en la ciudad de Oaxaca,

¹⁹ GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 424.

²⁰ Véase AGEO, “Cuestionario para la visita del obispado de Oaxaca”.

al que ingresaban entre siete y once años, ya sabían leer y escribir. Los seminaristas, además de cumplir con sus deberes religiosos, se iniciaban en los estudios de gramática, en que se aprendía a leer, escribir y pronunciar el latín y la retórica que se estudiaba en español y latín, realizaban ejercicios de sintaxis y traducción. Los textos obligados para estos estudios eran los de autores como Horacio, Cicerón, Virgilio, Ovidio y Julio César, principalmente. La filosofía incluía estudios de lógica, metafísica, física, filosofía moral, aritmética, geometría y álgebra. Los estudiantes permanecían en el colegio de la Santa Cruz hasta los 18 años.

Más adelante, acudían al Colegio de San Bartolomé, en donde vestían beca de paño pardo y los seminaristas estudiaban artes y teología moral hasta graduarse de bachilleres; allí mismo se ordenaban de sacerdotes y podían asistir el tiempo suficiente para conferencias morales y otros ejercicios de letras y eclesiásticos. Para obtener el título de bachiller, los estudiantes, además de realizar estos estudios, presentaban actos públicos y un examen con varios sinodales. En ellos daban muestra de su capacidad de discutir y argumentar sobre los asuntos tratados.

Desde su fundación, el colegio de San Bartolomé dispuso que se diera preferencia a los estudiantes que conocían las lenguas extraordinarias de los partidos del obispado (zapoteco del Valle, mixteco, mazateco, amusgo, chinanteco, mixe, cuicateco, chontal, guapi, nextiza, zapoteco, chocho y mexicano, entre otras).²¹ Era prácticamente un requisito para ocupar una parroquia de la diócesis el hablar un idioma.

²¹ AHAO, *Diocesano, Gobierno*, c. 3, exp. 45. Agradezco a Margarita Menegus la referencia.

En consecuencia, las parroquias estaban atendidas por individuos que conocieron sus lenguas: no sólo era el párroco, sino también el ministro de idioma, entre otros; como vimos, eventualmente, también acudían los llamados estudiantes de idioma que auxiliaban a párrocos, vicarios y capellanes.

Aparte del colegio seminario de Oaxaca, otros establecimientos educativos estuvieron vinculados con la existencia de las órdenes religiosas: el colegio de los jesuitas hasta 1767; el de los bethlemitas, que se ocupaba exclusivamente de educar niños, al igual que los de los padres agustinos y franciscanos. Los colegios de Santo Domingo impartieron las cátedras de teología y gramática, y fueron probablemente los más numerosos por el peso y dimensiones que la orden tuvo en la provincia de San Hipólito Mártir. Sus bibliotecas, en particular la del convento de Santo Domingo en Oaxaca, que poseyó un acervo antiguo de grandes proporciones, con la del Colegio de San Bartolomé, fueron las más ricas de la ciudad.²²

La visita pastoral de Alonso de Ortigoza y Sotomayor, expresó, entre otras cuestiones, su deseo de impulsar la educación y la cultura en Oaxaca. Como buen obispo ilustrado, se preocupó por los escasos progresos de la educación en las zonas más alejadas. La enseñanza de la doctrina cristiana y del castellano eran muy limitadas, por lo que fundó

²² La biblioteca del seminario pasó a ser la Biblioteca del Estado en el siglo XIX. Por su parte, las bibliotecas de los conventos de Oaxaca pasaron a constituir el actual fondo de la Biblioteca Francisco de Burgoa, GRAÑÉN PORRÚA, *Las joyas bibliográficas*, estima, con base en los datos de Manuel Martínez Gracida, que la biblioteca del convento de Santo Domingo debió haber tenido cerca de 2500 obras en 5416 volúmenes, aparte de manuscritos y sermones.

[...] con doce mil pesos de su peculio cuatro becas de gracia que se debían proveer en dos indios e igual número de españoles, con la obligación precisa de unir a los conocimientos generales de la Filosofía y la Teología, el de algún idioma de los que se hablan en Oaxaca, señalándose especialmente mije, chinanteco, cuicateco, amusgo o chontal.²³

Los beneficiados se comprometían solemnemente a recibir las sagradas órdenes para ejercer la cura de almas en alguna parroquia del idioma que ellos poseyesen. Dado el sacrificio que implicó atender a la población que habitaba en parajes lejanos, don Alonso insistía en la clara vocación religiosa que debían mostrar los candidatos. El prelado estaba consciente de que la carrera eclesiástica era para muchos un modo de vida, un proyecto de ascenso y una opción para acceder a una condición ilustrada.²⁴

LOS ESPACIOS DE LA CULTURA

Los sacrificios demandados por la administración de las parroquias, tenían sus compensaciones. Las relaciones personales, la participación en los negocios locales, las expectativas de ascenso y movilidad, las temporadas de estancia en la ciudad catedralicia, la recurrente visita a sitios de interés dentro y fuera del obispado, hacían que la responsabilidad de estar a cargo de una parroquia en el sur de la Nueva España, resultara una opción bastante atractiva para muchos oaxaqueños que querían hacerse un camino.

²³ GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 424.

²⁴ AGI, "Providencias de la visita..."

No tenemos información acerca de los periodos que los curas párrocos de Oaxaca pasaban en la ciudad catedralicia. Sin embargo, es claro que ellos formaban parte de un grupo de gente bastante endogámico que resolvía sus asuntos en la capital provincial y participaba en su vida cultural y política. La información sobre los curas párrocos que además eran catedráticos del seminario, basta para conocer que éstos mantuvieron una relación permanente con sus colegios y con los intereses de la ciudad. ¿Cómo podían repartir su tiempo para atender sus parroquias y además ser catedráticos?, es algo que no hemos podido averiguar del todo. Probablemente por temporadas. Por otra parte, pareciera ser que, a pesar de la complejidad de la diócesis, la gente acostumbraba moverse mucho más de lo que suponemos. De los 16 catedráticos que se ocupaban del seminario a finales del siglo XVIII, casi todos eran o se convirtieron en párrocos o párrocos interinos de algún lugar de Oaxaca. Juan José Ruiz, cura interino de Ixtepejí; curas propietarios: Estanislao Miguel Riveros, de Cuicatlán; Juan José Canseco, de Zimatlán; José Mariano Domínguez, de Zaachila; José María Muñusuri, de Peñoles; Santiago Pombo, de Peñasco; José Agustín Domínguez, de Tlacolula e interino de Nochixtlán; José Figueroa Cerqueda cura de Tlaxiatac; Cristóbal Irigoyen, cura interino de Zimatlán; Ignacio Morales, capellán de la purísima Concepción; Carlos José Lavarría, cura interino de Yolos; Cristóbal Muñozcano, cura de Tecomastlahuaca, de Teozacoalco y de Ayocuesco, e Ignacio María Ramírez de Aguilar, cura de Tututepec. De éstos, José Agustín Domínguez, Francisco Ramírez de Aguilar, Ignacio Morales y Vicente Fermín Márquez, concursaron y obtuvieron prebendas en

la catedral, ocuparon lugares importantes como canónigos o dignidades.²⁵

Hacia fines del siglo XVIII, el colegio seminario de Oaxaca continuaba siendo muy protegido por los obispos. Varios eclesiásticos habían donado sus bibliotecas al colegio y los prelados de la época no fueron la excepción. Ortigoza donó muchos libros clásicos de su propiedad. Siguiendo su ejemplo, su secretario el doctor Juan Domingo de Pelayo donó a la biblioteca muy buenos libros, consiguió que hiciesen otro tanto los canónigos y los curas. En ese entonces se recuperaron varios volúmenes que habían sido sustraídos, se empastaron las colecciones y se nombró a un distinguido intelectual como bibliotecario, Pedro Ignacio de Iturribarría, miembro de una de las familias más conocidas y personaje que contó con prestigio en el ambiente culto de la ciudad.²⁶

Para algunos, hubo cierta penuria intelectual en Oaxaca ya que sus colegios tenían pocos recursos y que la imprenta inaugurada a comienzos del siglo XVIII había languidecido, consiguió sacar sólo un par de impresos. Sin embargo, Bergosa instaló nuevamente la imprenta en 1811, y con ella los insurgentes lograron sacar 18 números consecutivos del *Correo Americano del Sur*. El impresor José María Idiáquez, preósito del Oratorio, había guardado la tradición original de los filipenses, y gracias a su actividad la imprenta se consolidó en Oaxaca. Entonces, la vida intelectual no puede subestimarse.

²⁵ La información proviene de AHAO, *Diocesano, Gobierno, seminario*, mecanoescrito, exp. 47. Agradezco a Margarita Menegus haberme facilitado copia del original.

²⁶ GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 424.

Una parte de la historiografía ha considerado incompatibles el advenimiento de la razón ilustrada y del pensamiento católico. Los trabajos del profesor francés Pierre Chaunu afirman tajantemente que no hubo Ilustración en aquellos lugares en que la tradición católica estaba muy arraigada.²⁷ En cambio, otros autores han sostenido que hubo una Ilustración católica que se desarrolló en el contexto de las instituciones eclesiásticas. El espíritu inquieto y la erudición crítica típicos de la mentalidad ilustrada estuvieron presentes en el ambiente de colegios, seminarios, bibliotecas e imprentas que, aun ocupados de asuntos relacionados con la Iglesia, fueron capaces de recoger lo mejor del espíritu de la época. De lo que es posible apreciar en los casos que se han estudiado, el discurso de estos individuos muestra un margen de libertad para aprovechar las ideas de los grandes teóricos de la Iglesia, algunos de los cuales estuvieron prohibidos por la inquisición.²⁸

El historiador argentino José Carlos Chiaramonte señala que a finales del siglo XVIII el regalismo fue el centro del conflicto de la vida eclesiástica, y que “a su amparo se esbo-

²⁷ CHAUNÚ, *Interpretación*.

²⁸ HERREJÓN PEREDO, *Hidalgo*, demuestra cómo los textos de los grandes teóricos de la Iglesia, tipo Francisco Suárez o Lorenzo Berti, sirvieron de base teórica para sustentar los reclamos de los primeros insurgentes. Por su parte, Ernesto de la Torre, en su artículo “Hidalgo y Fleuri”, nos ofrece un ejemplo, mediante el caso de Hidalgo, de la familiaridad que tuvieron los curas insurgentes con los autores galicanos. CHIARAMONTE, *La Ilustración en el Río de la Plata*, sostiene, con base en las lecturas y discusiones del clero, que hubo una Ilustración católica que se manifestó dentro de las instituciones de la Iglesia. Para el caso mexicano, Francisco Miranda plantea algo semejante. Véase MIRANDA, *Humboldt y México*.

zan moderadas tendencias al desarrollo de la libertad de conciencia”.²⁹ De allí que el interesado en la historia intelectual y cultural se vea obligado a reconsiderar la historia de la Iglesia del siglo XVIII, para apreciar que hubo inclinación por las doctrinas heterodoxas vinculadas con el regalismo, el jansenismo y el galicanismo, cuestiones generalmente relegadas por los estudiosos de las universidades y centros de estudios superiores de la época colonial. Así la expansión de la curiosidad intelectual y el consiguiente avance de la libertad de conciencia, explican que un cura como Manuel Sabino Crespo se haya convertido en abogado de una causa que pareció estar fuera de las posturas que entendemos como tradicionales de la Iglesia.

¿QUÉ PODÍAN LEER LOS CURAS?

La relación de los libros de las bibliotecas, de los colegios y seminarios, por un lado, y los inventarios de los testamentos de algunos párrocos y canónigos, por otro, nos permiten acceder a lo que fuera el mundo de las lecturas de aquellos eclesiásticos. Si bien no hay testimonio de la biblioteca que pudo tener Crespo, la reconstrucción de otras bibliotecas eclesiásticas de Oaxaca sirve para intuir qué es lo que este personaje pudo tener a su alcance.

Las principales bibliotecas del obispado eran, como se dijo, la del convento de Santo Domingo de esa ciudad y la del colegio seminario. Éstas albergaron colecciones muy antiguas que poseían tanto textos clásicos, como doctrinarios, así como impresos múltiples con oraciones, sermones

²⁹ CHIARAMONTE, *La Ilustración en el Río de la Plata*, p 16.

y otras piezas producidas por obispos, canónigos, escritores y otros intelectuales locales. Entre las obras impresas de intelectuales locales figuran un par de piezas escritas por los provinciales de la orden de Santo Domingo: una carta pastoral de Domingo de Burguete y un panegírico atribuido a Heredia, es posible que fuera miembro de la familia de “los Heredias” que tempranamente se asentaron en Oaxaca. Fray José Orduño, lector de teología de su colegio, escribió un libro intitulado “Ciencia y paciencia: calles por donde debe andar un prelado religioso”, impreso en 1707; un vocabulario y varios sermones en idioma mije de fray Fernando Bejarano; otros de fray Martín Jiménez, también oaxaqueño y dominico evangelizador de los chochos; doce tomos de sermones y un tratado de moral, además de poesías latinas y castellanas de fray Juan de Vasalobre. El “Arte de enriquecer el cielo, Arco triunfal erigido en la capital de Oaxaca para recibir a su obispo”, escrito por el jesuita José Jimeno en 1729. La biblioteca del seminario guardaba obras del clero diocesano oaxaqueño, como la de Jerónimo Morales, colegial de la Santa Cruz y después catedrático en Ciudad Real, los sermones del obispo fray José Calderón, los de fray Ángel Maldonado, un libro llamado “Escuela del Amor divino” y un “Discurso teojurídico” por el cabildo en sede vacante de Oaxaca, impreso en 1744.

José Antonio Gay subraya la importancia que tuvo la biblioteca de don Patricio López, indio cacique zapoteca, que fue “muy erudito y curioso apreciador de las antigüedades de su patria”. Dicha biblioteca es mencionada por Juan José Eguiara y Eguren en su *Biblioteca Mexicana*. Se dice además que escribió varios libros, de los cuales Mariano

Beristáin deja testimonio de haber conocido uno: “Triunfos aclamados contra bandoleros o hechos famosos y elogios justos del capitán don Miguel Velázquez Lorea, provincial de la Santa Hermandad de la N. E”, impreso en 1723.³⁰

El obispo Antonio Bergosa y Jordán tenía una biblioteca de más de 500 libros, cuya relación es posible conocer gracias al inventario de su testamento.³¹ Aparte de Bergosa, otros eclesiásticos de Oaxaca tuvieron bibliotecas de distinto tamaño. La relación de los libros contenidos en ellas permite confirmar que aun los curas párrocos de pueblos distantes tenían libros. Eran, como los ha llamado Rodolfo Pastor, “intelectuales de la sierra”.³²

Las dimensiones de las bibliotecas de los curas podían variar entre los 30 y los 300 libros, según el rango y jerarquía del personaje, según su cultura y estudios. Algunas bibliotecas de canónigos de Oaxaca llegaron a albergar más de 150 libros de muy diversas temáticas. Predominaban siempre los libros relacionados con la profesión del eclesiástico, pues como lo indica María del Carmen Castañeda, las bibliotecas estuvieron formadas principalmente por los libros que utilizaron durante sus estudios.³³ Así los canonistas contaban con la obra de Antonio Joaquín Rivadeneyra, los teólogos con la de Laurencio Berti o la de Francisco Lárraga. Eran libros obligados para todos, los textos clásicos de Horacio, Virgilio y Cicerón, que

³⁰ GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 399.

³¹ GÓMEZ ÁLVAREZ y TÉLLEZ GUERRERO, *Una biblioteca episcopal*, publican la relación de libros de la biblioteca de Bergosa.

³² PASTOR, *Campeños y reformas*.

³³ CASTAÑEDA, “Los usos del libro”.

formaban parte de la bibliografía indispensable en los estudios básicos de los colegios.

Era necesario contar con libros religiosos: catecismos que les servían para ejercer su ministerio, providencias diocesanas, sermones, dominicas, miserere, devociones y otras piezas. Como se dijo, en Oaxaca los sacerdotes acostumbraban leer piezas de sus obispos. Era común que tuvieran sermones impresos de prelados como Ángel Maldonado, Ramón Casaus, Juan de Palafox y Mendoza, Francisco Fabián y Fuero. Circulaban también compendios como los de Vicente Ferrer y Francisco Larraga, el Arte de Antonio de Nebrija, y un vocabulario del mismo autor. En la biblioteca del cura de Teposcolula, por ejemplo, se hallaban todos estos libros, reuniendo un total de 40 que muestran sus intereses y las necesidades derivadas de su oficio.³⁴

La cultura católica de aquel entonces se manifestó en la difusión de la obra y pensamiento de fray Benito Jerónimo Feijóo, religioso benedictino que se anticipó a la Ilustración española. Su primer tomo del *Teatro Crítico* apareció en 1726 y parece haberse agotado rápidamente, e igual sucedió con los siete volúmenes que lo siguieron y con los cinco de sus *Cartas Eruditas*. Hay autores que afirman que se vendieron unos 400 000 ejemplares en aquellos años.³⁵ La obra de este gran crítico del siglo XVIII español aparece en

³⁴ Testamento del Bachiller Antonio Peres Bonilla, presbítero de este obispado, vecino del pueblo y cabeza de Teposcolula y habita en Antequera, AHNEO, hb. XXXIII.

³⁵ Véase CHIARAMONTE, *La Ilustración en el Río de la Plata*, p. 21. Distintas obras de LEONARD, *Los libros del conquistador*, entre otros, intentan subvertir esta leyenda negra que pesa sobre los lectores de tiempos coloniales.

la mayor parte de las bibliotecas de personajes de las élites de la Nueva España.³⁶ Es muy probable que si hubiera manera de hacer una estimación estadística, la obra de este talentoso monje español, se ubicaría entre las más leídas en las últimas décadas del siglo.

En relación con el tema que nos ocupa, algunas colecciones de libros muestran que la diócesis no era ajena a los movimientos críticos que habían discutido la posición de la Iglesia y sus vicarios en los siglos XVII y XVIII. Probablemente, como lo sugiere Chiaramonte, las políticas regalistas habían dado cabida a autores que abrían las puertas a un debate renovador sin cortapizas. Aunque la inquisición mantuvo el control de las lecturas, todo parece indicar que circulaba en Oaxaca una serie de textos asociados con exponentes del galicanismo doctrinal, de las teorías regalistas y las ideas antirromanas de los países alemanes. Las reformas eclesiásticas y los argumentos del Sínodo de Pistoya tampoco eran desconocidos para nuestros eclesiásticos.

De Statu Ecclesiae et Legitima Potestate Romani pontificis. Liber singularis, ad reuniendos dissidentes in Religione Christianos, de Justino Febronio, por ejemplo, había sido un texto publicado en 1763 que inmediatamente fue condenado por el papa y, sin embargo, se encontraba entre los libros de la biblioteca del obispo Bergosa y Jordán. Febronio había estudiado en Lovaina en donde fue discípulo de Bernardo Van Espen. Muy influido por este gran jurisconsulto y canonista de la segunda mitad del siglo XVII, ambos

³⁶ San Martín, Herencia, año 36, expediente sobre la solicitud promovida por la heredera del finado Sr. Lectoral, José de San Martín AHAO, *Diocesano, Justicia, Asuntos Legales*, 1837.

favorecieron las doctrinas jansenistas y eran conocidos por sus esfuerzos para intentar reducir la injerencia papal en asuntos domésticos. Van Espen era un firme crítico de la curia romana y para él, el papa era solamente “primus inter pares”; a su vez, los obispos bien podrían ser elegidos por el pueblo. Por eso, no es casual que cuando los insurgentes mexicanos evoquen a Van Espen,³⁷ se refieran a él como “el sabio Van Espen”, a pesar de que todas sus obras fueron incluidas en el índice.

Otro de los autores que se leyeron entonces fue Jacobo Benigno Bossuet (*Defensa de la declaración de la Asamblea del Clero en Francia*, de 1762, que fue traducida al español en 1771 por Francisco Martínez Moles). Bossuet defendió las libertades de la Iglesia galicana y su derecho a que ésta fuera protegida por el rey. Es muy probable que la obra, a pesar de su filiación, fuese bien vista por los regalistas ilustrados.

Entre las obras tradicionalmente citadas, y cuya lectura se incluye en los programas de los seminarios, está la de Joanne-Laurentio Berti, *Eclesiasticae historia breviarium, e. Novissima. Bassanens, Sumptibus Remondinianis*. De este mismo autor, el *Compendio de la historia eclesiástica*, escrito en latín y traducido al castellano en 1786. Carlos Herrejón Peredo ha demostrado cómo estas obras fueron aprovechadas por el clero para justificar el levantamiento insurgente.³⁸

³⁷ “Artículos doctrinarios”, *El Correo Americano del Sur*, en GARCÍA, vol. IV, pp. 109-115. Véase también “Gobierno Eclesiástico Mexicano formado en consecuencia de la irreligiosa negativa de socorros espirituales que hizo a los americanos la mitra de Valladolid”, en la Causa de San Martín, HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, pp. 240-468.

³⁸ HERREJÓN, *Hidalgo*.

Otras obras que suelen aparecer en diversas colecciones, son, por ejemplo: Antonio Solís y Rivadeneyra, *Historia de la Conquista de México, población, y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*; Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las Ciencias y en las Artes; Fábulas Literarias* de Tomás de Yriarte; *Oraciones selectas* de Cicerón; de Antonio Joachin de Rivadeneyra y Barrientos, *Manual Compendio del Regio Patronato Indiano*; del monje benedictino Joanne Mabillon, el *Tractatus de Studiis Monasticis*, en tres partes; Daniel Concina, *Theologia christiana. Dogmatico-Moral* en dos tomos. Las obras más frecuentes de teología moral eran la de Francisco Lárraga, *Prontuario de la Theología Moral*, que aunque para algunos curas resultaba “muy útil para administrar el Santo Sacramento de la Penitencia”, otros la miraban con cierto desprecio por considerarla una obra demasiado elemental.³⁹ Era frecuente que las bibliotecas particulares contaran con diccionarios de diversa naturaleza: histórica, eclesiástica, filosófica, de lenguas, etc., ya fuera en ediciones de bolsillo u obras de varios tomos. También hubo libros en otras lenguas modernas: en francés y en inglés, principalmente.⁴⁰

EL POLÉMICO DEBATE DE LA CATEDRAL

Los acontecimientos políticos que se produjeron en la ciudad de Oaxaca al calor de la ocupación insurgente, abrie-

³⁹ *El Correo Americano*, p. 118.

⁴⁰ AHAO, *San Martín, Herencia*, expediente sobre la solicitud promovida por la heredera del finado Sr. Lectoral, José de San Martín AHAO, *Diocesano, Justicia, Asuntos Legales*, 1837.

ron para algunos personajes un espacio de interlocución que probablemente no esperaban. En el crucial año de 1813, Morelos convocó a los vecinos y principales de la provincia para elegir un representante oaxaqueño ante las instituciones del nuevo gobierno. Como se dijo antes, Crespo resultó electo suplente en la votación que colocó como vocal propietario de la Junta Nacional, y posterior diputado al Congreso de Chilpancingo, a José María Murguía y Galardi, político de gran ascendiente entre la élite local. Pero como Murguía iba a separarse de la Junta y del Congreso muy pronto (con el argumento de haber sufrido “achaques de enfermo, a principios de noviembre...”, pero más bien previendo la borrasca),⁴¹ el encargo recayó en el párroco de Río Hondo.

La estancia de Morelos en Oaxaca dio lugar a una gran politización. Entre los asuntos que se abordaron en 1813 estuvieron: la elección del quinto vocal de la Junta Nacional Americana, la presentación y discusión del proyecto de constitución de Carlos María Bustamante y el debate sobre la relación entre la Iglesia y el gobierno americano, que concitó buena participación de los eclesiásticos de Oaxaca. Me referiré únicamente a este último asunto.

La catedral de Antequera fue la sede de las reuniones en las que habrían de discutirse estos temas. Las relaciones de colaboración que existieron, al menos en los primeros meses de la ocupación, permitieron a la insurgencia servirse de las corporaciones e instancias locales para la conformación de su gobierno. Animado por esta perspectiva, Morelos

⁴¹ Al parecer tampoco él duró demasiado tiempo al lado de los congresistas, pues partió pronto rumbo a Zongolica para encontrarse con Ignacio Rayón.

decidió convocar a los principales de Oaxaca a participar en la discusión y deliberaciones de los asuntos que mayormente le preocupaban. Gracias a la imprenta de Idiáquez, que les permitió publicar el *Correo Americano del Sur*, el clima de propaganda y opinión que favoreció en sus primeros meses la ocupación se vio beneficiado. El *Correo* salía todos los jueves y en sus páginas aparecían opiniones diversas sobre asuntos de interés para el movimiento insurgente.

En ese contexto, Morelos decidió tratar el asunto de la vicaría castrense. No sólo porque consideraba apremiante poder ratificar su decisión de nombrar a un comisionado de la Iglesia para que actuara en el campo insurgente, sino porque además allí aprovecharía el aval de un cabildo catedral en sede vacante como lo era el de Oaxaca. Morelos parecía optimista cuando convocó a la celebración de las reuniones. Expresó: “ya es tiempo de hablar con libertad, que antes no teníamos”.⁴² Un oficio cursado a Ibáñez de Corvera estableció la fecha y lista de personas, canónigos, eclesiásticos seculares y regulares, funcionarios, destacados criollos de la ciudad, que habrían de concurrir a las reuniones que comenzaron el 27 de marzo de 1813.

La discusión del asunto que ocupó a este selecto grupo se extendió hasta mediados de agosto. Fueron varias las reuniones y fueron muy concurridas, pero hubo determinadas voces que se hicieron notar. En el transcurso del periodo de las reuniones, la relación entre Morelos y la élite política de Oaxaca se fue haciendo cada vez más tensa.

⁴² Morelos a D. Antonio Ibáñez de Corvera, 8 de mayo de 1813, en LEMOINE, *Morelos*, p. 291.

La relación entre los integrantes del cabildo catedral mostró crecientes fracturas, de manera que al final, algunos capitulares temieron por su seguridad.⁴³

Pero volvamos a los debates: ante las circunstancias, los eclesiásticos respondieron de distinta forma. La mayoría, desde luego, optó por una actuación discreta y ambigua, guardando para sí mismos sus verdaderas adhesiones. Unos cuantos manifestaron abiertamente sus argumentos. De los canónigos, dos se situaron en los extremos: de un lado, José de San Martín y del otro, Ignacio Mariano Vasconcelos. El primero, estuvo cada vez más cercano a los insurgentes, el segundo, en una posición intransigente. Sin embargo, fue Manuel Sabino Crespo quien se hizo cargo de polemizar con Vasconcelos. Cura de menos trayectoria que los anteriores, fue de todos modos el que mejor consiguió defender la posición insurgente.

Las actas de sesiones del cabildo catedral registraron con lujo de detalles el debate, y gracias a esta documentación, es posible apreciar cuáles fueron los argumentos vertidos por uno y otro bando, e incluso, darse cuenta de la intensidad de la discusión que condujo al rompimiento definitivo de la relación entre el cabildo eclesiástico de Oaxaca y la dirigencia de Morelos.⁴⁴ Aunque, como se dijo, muchos asistentes

⁴³ Los canónigos Moreno y Bazo y Vasconcelos expresaron su preocupación por las represalias que pudiera tomar el gobierno insurgente si manifestaban puntos de vista independientes. Tal cosa no sucedió inmediatamente, pero a finales de ese año, y dentro de un clima de desafección hacia Morelos, ambos canónigos fueron expulsados de la provincia y tuvieron que trasladarse a la ciudad de Puebla. Para mayores detalles al respecto, puede consultarse IBARRA, *El Cabildo Catedral*, pp. 195-196.

⁴⁴ FDABJ, vol. II, docs. 557 y ss. (reg. 3534.) Al respecto, también puede verse GONZÁLEZ, "El obispado de Oaxaca".

actuaron con cautela, las voces y opiniones que se animaron a hablar permiten conocer el grado de discusión del clero de la época. En tanto la designación de un vicario general castrense implicaba prescindir de la jurisdicción de la Iglesia representada por los obispos (que en estas circunstancias apoyaban a las fuerzas del rey), Vasconcelos denunció de cismática esta pretensión de la insurgencia. Equivalía a actuar al margen de la Iglesia, sin acogerse a las determinaciones de los obispos o del papa. Por su parte, Crespo defendió la legitimidad del vicariato invalidando la toma de partido de los obispos aliados con el realismo. Éstos no sólo habían abandonado a sus rebaños por motivos políticos, sino que además, habían fulminado excomuniones de manera injusta sobre los fieles. Se habían negado a brindarles los socorros espirituales indispensables, y eran, por lo tanto, ellos los que se hallaban en falta. La imposibilidad para los insurgentes de poder establecer contacto con el papa, los colocaba en una situación excepcional en la que tenían derecho a buscar sus propias soluciones.

Por lo menos buena parte de los curas insurgentes sabía bien que esto no era nada nuevo para la historia de la Iglesia católica. El siglo XVIII había sido de tensiones entre la Iglesia y los monarcas por lo que muchos habían buscado mayor autonomía respecto a Roma. Primero habían sido los alemanes, que durante la guerra de Sucesión española vieron al papa como aliado de sus enemigos franceses y españoles, y en consecuencia, decidieron actuar con prescindencia de Roma. El siglo anterior les había heredado suficientes argumentos para sostener esa postura. El galicanismo y las tesis episcopalistas de autores antirromanos tan sobresalientes como Van Espen, ofrecían rica literatura

en la cual apoyarse para poder cuando menos condicionar sus relaciones con el papado.

Hacia fines del siglo XVIII, en agosto de 1786, un grupo formado por representantes de Baviera, Austria, Sajonia, Maguncia y Salzburgo, había firmado en nombre de sus arzobispos, un documento que abolía la jurisdicción de los nuncios y fortalecía la autoridad local por medio de los obispos. Poco después, en 1799, el Sínodo de Pistoya pidió a los obispos que recuperaran sus derechos y llegó a la conclusión de que era mejor que los monarcas arreglaran por cuenta propia las cuestiones eclesiásticas. Declaró la igualdad jurídica y religiosa de los sacerdotes y, como resultado de la reunión, emitió un documento sobre los deberes y formación de los curas párrocos, documento que revela la influencia de las teorías episcopalistas, parroquistas y jansenistas. Pistoya le devolvía a los curas párrocos el lugar que les correspondía dentro de la Iglesia. Ellos eran los vicarios originales de la Iglesia. Los resultados del sínodo no eran algo desconocido para los curas insurgentes, ya que varios de ellos aluden a su ejemplo una y otra vez.⁴⁵ Tampoco ignoraban algunos, que el principal exponente del sínodo, Escipión Ricci, sostenía que los obispos y los pastores de segundo orden, es decir, los párrocos, eran vicarios de Cristo, depositarios de la fe, defensores de la moral, y por tanto, podrían justificarse sus atribuciones jurisdiccionales.⁴⁶ Para Ricci, el cuerpo de pastores es el que en su conjunto representa a la Iglesia.

⁴⁵ "Gobierno Eclesiástico Mexicano". "Reglamento del Gobierno Eclesiástico Mexicano", en Causa de San Martín, en Hernández y Dávalos *Colección*, vol. 6, pp. 404-405.

⁴⁶ GARCÍA VILLOSLADA y otros, *Historia de la Iglesia católica*, p. 246.

Por eso es que Crespo insistió en que “todos los presbíteros y clérigos, hombres y mujeres de todas clases que siguen el partido de la nación americana, componen la verdadera Iglesia de Jesucristo”.⁴⁷ Los insurgentes eran fieles cristianos, a quienes se había fustigado con la espada de la excomunión de manera injusta y tales excomuniones eran ilegítimas e indignas de ser temidas. En plena guerra, excomulgados de forma injusta, los insurgentes se hallaban en una situación excepcional por lo cual, de acuerdo con Crespo, era en la comunidad de la Iglesia americana en donde residía la facultad de organizarse. “Esa Iglesia es el pueblo santo, la comunidad del Señor” que necesita de la “suprema potestad de su jurisdicción y de todos los medios... con los mismos derechos a la abundante redención del Salvador que las demás iglesias [...]”⁴⁸ Para conservar la salud espiritual de los hombres por vía de los sacramentos, estaban obligados a defender una pastoral de guerra.

Crespo explicaba que la jurisdicción que reclama la insurgencia no puede concederla el papa (en este caso por la imposibilidad de comunicación entre ambos), ni tampoco los obispos que le han dado la espalda a su rebaño. Es sólo la autoridad de los presbíteros que actúan al lado de la causa de donde puede provenir la delegación de esta facultad.

La suprema jurisdicción que de justicia reclama esta Iglesia... [reside], según todos los derechos, en el cuerpo de presbíteros que se hallan unidos a ella. Pruébese que por derecho divino

⁴⁷ FDABJ, vol II, docs. 557 y ss.

⁴⁸ FDABJ, vol II, docs. 557 y ss.

ya que se sabe que, en defecto de los obispos, los presbíteros son a quienes tiene Dios encomendada su grey [...]⁴⁹

Además, dado su carácter castrense, según Crespo, existía una situación de emergencia. Por lo tanto, no se trataba de crear una Iglesia marginal.

Las afinidades del discurso de Crespo con las doctrinas cercanas al galicanismo, al josfeinismo y al regalismo, defendidas por notables teóricos de su conocimiento, hicieron que mereciese el calificativo de "cismático". Es verdad que Crespo no defendió la idea de que la Iglesia era una sola y romana. Por eso, Vasconcelos, en un extremo, comparó a Crespo con el célebre barón de Kramer.⁵⁰ Para el canónigo "el permitir esos medios de atención espiritual, ¿no sería incurrir en la destrucción del edificio de la Iglesia que se funda en la unidad por la unión indisoluble de sus partes, no será justificar un camino que va derecho al cisma?". Este camino significaría "abrir la puerta a cualquier grupo de facciosos que quisieran conservarse dentro de la Iglesia, porque él les facilita tascar el freno de la lealtad, de la justicia y de la obediencia a los superiores temporales[...]"⁵¹

Aparte, para Vasconcelos aceptar la existencia de un vicario general castrense hubiese implicado aceptar la validez de la causa insurgente. Por eso él y la mayor parte del cabil-

⁴⁹ FDABJ, vol II, docs. 557 y ss.

⁵⁰ Kramer (o Cranmer), Thomas (1489-1556) Teólogo anglicano y arzobispo de Canterbury. Fue él quien a la cabeza de la Iglesia de Inglaterra introdujo allí realmente la reforma. Desempeñó un papel preponderante en la introducción del *Common Prayer Book*. Aunque su obra iba a ser decisiva para el futuro de la Iglesia en Inglaterra, fue depuesto por la reina María (la católica), encarcelado y condenado a muerte.

⁵¹ FDABJ, vol II, docs. 557 y ss.

do eclesiástico desautorizaron la propuesta de Morelos defendida por el párroco de Río Hondo. Así, aunque hubo entre los participantes algunos personajes que simpatizaban con la insurgencia, la reunión rechazó la propuesta de Morelos. A pesar de ello, la discusión que se dio en la catedral, y cuyo principal protagonista fue el cura Crespo, sentaba un precedente dentro de los debates insurgentes sobre asuntos eclesiásticos: el clero empleaba una cantidad de argumentos que revelaban un bagaje de lecturas muy amplio y que remitían a autores muy variados.

De lo que puede apreciarse en las páginas del *Correo Americano del Sur*, es posible afirmar que los argumentos de Crespo coincidieron con los de los periodistas y los primeros líderes de la insurgencia. Una serie de “artículos doctrinales” publicados por el periódico se dedican a comentar otras experiencias en que los fieles católicos habían tenido que actuar por su propia cuenta, prescindiendo de la opinión de Roma. Por voz del “cura de las Tunas” (personaje ficticio creado por el mismo periódico), explicaban que no había por qué temer a las sanciones espirituales con las que amenazaba el clero realista a los insurgentes y a sus simpatizantes, puesto que los obispos habían desatendido a su rebaño y entonces éste tenía derecho a resolver sus propios problemas en el interior de su Iglesia.⁵²

Los artículos doctrinales del *Correo* habían sido tomados del *Despertador Americano* en donde al parecer se habían publicado por primera vez. Seguramente de la pluma de los primeros curas insurgentes, los autores coincidían con Crespo al referirse al “sabio Van Espen” en estos términos,

⁵² *Correo Americano del Sur*, en GARCÍA, *Documentos*, t. VI, pp. 109 y ss.

y las tesis del juriconsulto les permitieron también justificar sus propias posturas en materia eclesiástica. Esto permite asegurar que, por lo menos una parte de los eclesiásticos que estaban del lado insurgente, manejaban autores jansenistas y galicanos prohibidos por el Índice (si no habían leído directamente algunos de esos textos, por lo menos habían compartido información sobre sus aportaciones).

El discurso de Crespo en la catedral de Oaxaca, con otros ejemplos, remite a las fuentes intelectuales del clero insurgente, fuentes que eran más ricas y variadas de lo que la historia tradicional había supuesto. Una vasta cultura teológica y múltiples recursos discursivos estaban al alcance del clero provinciano.

Es verdad, que en otras ocasiones, los curas insurgentes reivindicaron su adhesión a Roma, y acusaron a la monarquía española de condescendencia y colaboración con el enemigo francés visto como galicano.⁵³ Es posible que, ante la fuerza de las tendencias nacionales que culminaron con las expresiones más radicales en materia eclesiástica con la revolución francesa,⁵⁴ la insurgencia haya querido

⁵³ Aunque esto pueda parecer contradictorio, lo que sucede es que la insurgencia fue muy pragmática y sus posturas no pueden ser etiquetadas. A pesar de que conocieron y emplearon fuentes galicanas y cismáticas, los insurgentes afirmaron en muchos momentos que actuaban en defensa de la "verdadera religión". Su adhesión a Roma fue proclamada ante la amenaza que representó la invasión napoleónica de la Península y frente al regalismo español. El discurso insurgente empleó estos argumentos como justificación de su movimiento. Al respecto, véase IBARRA, "Excluidos pero fieles", pp. 53-86. Para constatar sus reiteradas proclamaciones de adhesión a la fe católica, puede verse IBARRA, "Iglesia y religiosidad", pp. 203-208.

⁵⁴ La revolución francesa proclamó la Constitución Civil del Clero, colocando a los eclesiásticos como funcionarios del Estado de quien

afirmarse como defensora de la “verdadera religión”. Las experiencias de un periodo muy controvertido de la historia de la Iglesia, habían trascendido hasta estos lugares, y los protagonistas del debate estaban conscientes de que los conflictos en la Iglesia americana durante la revolución de independencia no eran sino una más de sus expresiones. En ese sentido, el capítulo escrito por Crespo en las sesiones del cabildo resulta un magnífico ejemplo de cómo en el espacio eclesiástico existió un debate de ideas, cuyo alcance, en boca del cura de una modesta parroquia del sur, no hubiéramos sospechado.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.
- AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
- AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- AHAO Archivo Histórico del Arzobispado de Oaxaca, Oaxaca.
- AHNEO Archivo Histórico de Notarías del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- FDABJ Fondo Documental de don Antonio Bergosa y Jordán, político y eclesiástico,
- CB Colección Bancroft, Estados Unidos de Norteamérica.

recibían un salario. En el periodo jacobino se expulsó el culto de las iglesias y en su lugar se estableció el culto a la Razón. Es bien conocida, además, la violencia con que persiguió a los curas “refractarios”. En consecuencia, su ejemplo representaba, sin duda alguna, una amenaza para la Iglesia. La invasión napoleónica de la Península justificó el temor de que un proceso semejante se desencadenara en España, de allí que los curas insurgentes insistieran en reivindicar su papel de defensores de la “verdadera religión”.

ALAMÁN, Lucas

Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

CANTERLA, Francisco y Martín de TOVAR

La Iglesia en Oaxaca en el siglo XVIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982.

CASTAÑEDA, Carmen

“Los usos del libro en Guadalajara, 1793-1821”, en *Cincuenta años de historia de México*, México, El Colegio de México, 1999, vol. 2, pp. 31-69.

CHAUNÚ, Pierre

Interpretación de la Independencia, Buenos Aires, Nueva Visión [s. f.], «Fichas».

CHIARAMONTE, José Carlos

La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el virreinato, Buenos Aires, Punto Sur, 1989.

GARCÍA, Genaro

Documentos históricos mexicanos, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 6 vols.

GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo y otros

Historia de la Iglesia católica, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.

GAY, José Antonio

Historia de Oaxaca, México, Porrúa, 1981, «Sepan cuantos...», 373».

GERHARD, Peter

Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina y Francisco TÉLLEZ GUERRERO

Una biblioteca episcopal. Antonio Bergosa y Jordán, 1802, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.

GONZÁLEZ, José Luis

“El obispado de Oaxaca y el vicariato castrense”, en MATUTE, CONNAUGHTON y TREJO (coords.), 1996, pp. 115-135.

GRANÉN PORRÚA, María Isabel y otros

Las joyas bibliográficas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: la Biblioteca Francisco de Burgoa, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1996.

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan

Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, México, J. M. Sandoval, 1888, «Biblioteca de El sistema postal de la República Mexicana», 6 vols.

HERREJÓN PEREDO, Carlos

Hidalgo, los motivos de la insurgencia, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, «Cien de México».

IBARRA, Ana Carolina

El Cabildo Catedral de Antequera de Oaxaca y el movimiento insurgente, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000.

“Excluidos pero fieles. La respuesta de los insurgentes frente a las sanciones de la Iglesia”, en *Signos Históricos*, 7 (ene.-jun. 2002), pp. 53-86.

“Iglesia y religiosidad, grandes temas del movimiento insurgente”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, xx:79 (verano 1999), pp. 203-208.

LEMOINE, Ernesto

Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

LEONARD, Irving Albert

Los libros del conquistador, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

MATUTE, Álvaro, Brian CONNAUGHTON y Evelia TREJO (coords.)

Iglesia, Estado y sociedad en el siglo XIX, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996.

MIRANDA, Francisco

Humboldt y México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

MIQUEL I VERGÉS, José María

Diccionario de Insurgentes, México, Porrúa, 1969.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando

Catálogo de los curatos y las misiones de la Nueva España seguido de la memoria sobre la población del reino de la Nueva España (primer tercio del siglo XIX), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1943.

PASTOR, Rodolfo

Campesinos y reformas: la Mixteca, 1700-1856, México, El Colegio de México, 1987.

PÉREZ, Eutimio

Recuerdos históricos del episcopado oaxaqueño: obra escrita con gran acopio de datos y documentos históricos desde el ilustrísimo señor doctor don Juan López de Zárate, primer diocesano, hasta el señor doctor don Vicente Fermín Márquez y Carrizosa, Oaxaca, Lorenzo de San Germán, 1888.

TAYLOR, William

Magistrates of the Sacred, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1997.

TORRE, Ernesto de la

"Hidalgo y Fleury", en *Historia Mexicana*, III:2(10) (oct.-dic. 1953), pp. 207-216.

Apéndice

CURATOS DE OAXACA (1803)

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradía
COIXTLAHUACA	Coixtlahuaca	11 de julio 1532	22 (para 1803 permanecen 17)	7 277 33 españoles, 188 mestizos, 7 055 indios y 1 cacique	8 ministros de idioma	Chocho	4 016, 4r	
	Santa María Almoloyas	No hay documentos	7	939	Párroco	Mixteco y cuicateco	850	
CUICATLÁN	Cuicatlán	Finales del siglo XV o inicios del XVI	3 y 1 barrio	1 043	Un vicario	Cuicateco	1 200	7:\$924
	Concepción Pápalo	Poco después de la conquista	10	2 358: 776 casados, 1 582 adultos	Cura, vicario	Cuicateco	2 748, 4r	
	San Pedro Teutila	No hay datos porque en 1754 se quemó el archivo	9	4 373: 2 185 en cumplimiento de la iglesia	Vicario y un estudiante	Cuicateco	3 000 y pico	1:\$600

<i>Comandades (H)</i> <i>Obras pías (O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
84: 1347 r/ 85a, 2.5 lib. de cera/ 9071 ganado		Fr. Matías Rodríguez (32 años)	Villa de Barriado, Obispado de León, Castilla	Filosofía (3 años), Teología (5), la obra del Ilmo. Cano Locis Teologicis (1), 6 años y meses de ministerio y 4 meses de cura interino	Diciembre de 1803
H: 12:\$300/ 124 lib. cera		Br. José Ruperto Sánchez Orta (40 años)	Criollo	Seminario de Santa Cruz Oax. (7 años); gramática, retórica, filosofía, sustentó un acto de física. Teología escolástica (1 1/2), bachiller en filosofía. Sagrados Cánones (2). Mixteco. Presbítero, Vicario (10). Cura (2)	29 de junio de 1803
	Corta edad de los feligreses. Productos: maíz, frijol, chicoszapotes, cebollas, reatas de magüey	Martín Álvarez Ron			3 de julio de 1804
		Don Josef Clemente García Camacho			
E: 18:\$1694	Escuela en castellano en todos los pueblos. Embriaguez y lujuria entre los naturales	Manuel Terrón, capellán (33 años)	San Nicolás del Favero, provincia del Viento, Obis- pado de Astorga en el reino de León	Gramática, filosofía, sagrada teología y escolás- tica (1) teología moral (3), sacerdote y cura	20 de septiembre de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradía
ETLA	San Pedro Etlá	Desconocida	15	4 620: 804 en cumplimiento de la iglesia	Dos vicarios	Zapoteco (aunque por lo común ya hablan castellano)	3 000	3: tierras para siembra productos y limosnas
	Peñoles	No se sabe con aserción, posiblemente en 1588	7	2 559: 1800 en cumplimiento de la iglesia	Un vicario, un estudiante de idioma	Mixteco de la montaña	2 048, 6 r	No hay cofradías, sino maneje de pequeño: capitales \$569/1a, 40 lib. de cera/288 ganado
	Zautla	Al rededor de 1714	6	1 200 todos en cumplimiento de la iglesia	Dos vicarios	Zapoteco, mixteco en un pueblo	2 200	2:\$3 328 má: ganado
IXTLÁN	Analco	No hay datos, pero se tiene registro de los primeros bautismos en 1566	4	560: aproximadamente 200 de ellos en cumplimiento de la iglesia	Un vicario, un estudiante de idioma	Zapoteco serrano de Ixtexepi	1 304, 7 r	No hay cofradías sólo un pequeño fondo de 30 pesos

<i>hermandades (H)</i>	<i>Obras pías (O)</i>	<i>Simodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura (Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
			Embriaguez entre los indios. Productos: trigo y maíz	Juan Crisóstomo Antodio de Cavadilla			2 de julio de 1804
			Se hacen trabajos en madera. Hui-piles blancos de hilo de algodón	Manuel Domínguez			5 de junio de 1804
			Embriaguez entre los indígenas. Agricultura y trabajos en madera	Lic. José Bolaños (61 años)	Teposcolula en la Mixteca	Bachiller en sagrada teología y derechos, abogado y notario de la Real Audiencia. Promotor fiscal del obispado. Promotor interino de Real Hacienda. Cura interino de Tlalistaca y propietario de la parroquia de Zautla desde 12 años antes	1 de agosto de 1804
			Hay poco orden entre los habitantes, ha sido necesario dar azotes en público. Los vicios de la población son la embriaguez, superstición, el odio implacable, la vileza pública y la indevoción. Hay pocas tierras y en su mayoría son estériles, se produce trigo, maíz, frijol, nopal y la cría de cochimilla	Manuel María Núñez e Iracheta			7 de junio de 1804

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
IXTLÁN	Ixtlán	El registro más antiguo es de 1666	7	3 200		En general castellano		
	Teococuilco	No hay datos	5	2 617	Un vicario	Zapoteco de Ixtepeji	1 600	1:\$312
	San Pedro Yolox	No hay datos precisos, registros más antiguos 1708	9	3 550	Un vicario, un cura	Chinanteco	2 400 o 2 500	1:\$3 600
JUCHITÁN	Petapa	No hay datos	3	3 733			5 611, 3r más 1 1/2 real por cristiano	
	Santo Domingo Zanatepec	A finales del siglo xv, en 1605 se volvió curato formal	5		Un vicario y dos padres	En la cabecera y dos pueblos se habla castellano y en los otros dos Anepaan (zoque)	300	3:\$2 667

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías(O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura (Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
<i>H:</i> 1:\$1 000	Los vicios de los indígenas son la embriaguez y la incontinencia. Son aplicados, trabajan la grana, maíz, el corte de madera, carbón, magueyes, hacen cántaros. Hay frecuentes temblores y hay aguas subterráneas	Mariano Cortabarría			27 de junio de 1804
<i>H:</i> 4:\$244		Manuel Antonio Patiño			6 de junio de 1804
	Los pueblos se gobiernan por Justicias que dependen de los indios. Los vicios de éstos son embriaguez, y la poca aplicación al trabajo. Productos: maíz y grana. En esta zona se encuentran vestigios de la antigüedad	Domingo de Larrea			19 de junio de 1804
<i>H:</i> 18:\$1 733, 4 r posiblemente ay más, pero no especifica datos		Fray Antonio Pavón, capellán y cura interino			28 de noviembre de 1802
<i>S:</i> 5 sinodales y titulares: \$500	Frijol, maíz y añilex	Fray Camilo Villoro, capellán			

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
	San Juan Guichicovi	A fines del siglo XV, a principios del XVII se erigió la parroquia	1		Un vicario	Mixe		
JUXTLAHUACAN	Juxtlahuacan	En 1604 ya era curato y cabecera. En 1633 se terminó de erigir	6	2803	Un vicario	Mixteco y sólo en Copala se habla el trique	1015	2:\$357
	Tecomaxtlahuaca	No hay registros	9	2240	Dos ministros	Mixteco	1800	11 (1 abolida) \$931, 4 r y 1272 cabezas de ganado
MIAHUATLÁN	San Luis Amatlán	Desconocida	7	2384	Un vicario y un estudiante	Zapoteco serrano de Ixtexepi	682, 10 r y 795 c de ganado	17:\$1 423, 109 r
	Coatlán	En 1617 se formó la cofradía del Santísimo Rosario y en 1712 se pasó a Coatlán	9	2652 todos en cumplimiento de la iglesia	Un vicario	Zapoteco serrano, excepto en Santa Catarina que se habla castellano	2500 por emolumentos	No hay cofradías, sino fundaciones son 13:\$1150

*ermandades (H)**Obras pías (O)*
*Sinodales (S)**Observaciones**Cura*
*(Edad)**Origen**Estudios**Fecha*: 5:\$881, 1815/2 r
\$1420 en tratantes
S: 6:\$1970Joseph Ignacio
Zúñiga

3 de diciembre de 1802

Se tienen milpas y se hace la arriería. El vicio de los habitantes es el juego de naipes

Manuel Fandiño

Gramática (2 años), artes (3), moral (1), mixteco (1), idioma musgo. Se ordenó de dubdiácono, ha sido sinodal de 3 vicarios y posiblemente tenga más estudios, pero el texto es ilegible

Los indios se embriagan. Productos: maíz, duraznos, priscos, cerezas, peras, etc. Se tienen retumbos y temblores

Lic. Juan José Vera

Literatura, impartió las cátedras de latinidad, retórica y vicerectorado. Lic. en sagrada teología en la Real y Pontificia Universidad

31 de agosto de 1803

S: 6:\$2000

Se tiene maíz, chile, petates y arriería. Se oyen algunos retumbos y se tienen temblores

Joaquín Salgadoo

13 de mayo de 1803

Productos: grana, nopales, palmas. Los indios son decididos y flojos para el trabajo. Se escuchan retumbos debido a la cercanía del mar

Joseph Julián Castañeda (47 años)

Español

Gramática, artes, actos y función literaria. Vicario (10 años), cura (7), vicario interino (6 meses)

13 de mayo de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradía.
MIAHUATLÁN	San Agustín Mixtepec	Desconocida, posiblemente en 1603	6	2026	Un cura, un vicario y un estudiante	Zapoteco serrano de miahuatlán	2240	16:\$2082, 71 — 37 arrobas — 168 lib. 53a de cera
	San Juan Ozolotepec	8 de mayo de 1526	7	1733	Un vicario	Zapoteco serrano de Miahuatlán. En tres pueblos se tiene influencia del mixtán y del zapoteco del valle	1852, 6 r	18:\$794, 46 r 797 libras de cera
	Santa María Ozolotepec	Alrededor de 1600	8	1530		Zapoteco ozoloteco	3 100	
	San Mateo de Río Hondo	No hay registros	7		Un vicario y un clérigo ordenado de diácono	Zapoteco serrano	1 271	14:\$1501.4

<i>ermandades (H)</i> Obras pías (O) Sinodales (S)	<i>Observaciones</i>	<i>Cura (Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
<i>I:</i> 3:\$92 — 9a.—) lib. 12a de cera, 287 cabezas de ganado	Se siembra maíz y el tri- go se tiene en abundancia. Se escuchan algunos retumbos, posiblemente haya un volcán en el cerro de la Sirena. La gente es dócil	Joseph Pablo Guendulain, capellán			28 de mayo de 1803
<i>O:</i> 1:\$2 000	Las cofradías no están registradas. Se escucharon retumbos en febrero y marzo e indicios de temblores en San Cristóbal, hay un hueco en la tierra y grutas por las que corre agua	Párroco B. Juan José Espinoza Villafaña			21 de junio de 1803
<i>H:</i> 13:\$1251	Grana, trigo y maíz (no con abundancia). Hay retumbos por el agua de los ríos que va hacia el mar	Bachiller D. Juan Manuel Macedonio García y Árias (37 años)	No especifica si español ibérico o criollo sólo dice provenir de "limpios de mala raza"	Gramática, filosofía, graduado de bachiller en el convento de Nuestra Señora de la Merced. Estudió también sagrada teología, idioma zapoteco Nezitza. Ordenado de presbítero, ha sido vicario, coadjutor y cura propio. Tiene más de 300 sermones predicados (20 años en total de estudios). Ha sustentado actos mensuales (3), lecciones de ???	2 de junio de 1803
<i>O:</i> 1:\$4 000	Se tienen milpas y nopaleras. Se escuchan retumbos y hay temblores sucesivamente	Capellán Juan Antonio Roldán (30)	Español	Esta parte está ilegible	Junio de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
NOCHIXTLÁN	Nochixtlán	A los pocos años de la conquista mixteca	9	4 268	Dos vicarios, dos clérigos de menores órdenes (uno español y el otro indio)	Mixteco	2 816, 4 r	
	Tecomatlán	No hay registros	3	856	Sólo el cura	Mixteco	851	
	Teozacualco	1 551 aproximadamente	8	3 649	Un vicario y un estudiante	Mixteco	2 200	
	Tilantongo	No hay registros	5	2 146, 2 072 en cumplimiento de la iglesia	Un vicario	Mixteco	1 861 y tierras para labrar	16: sin fondos
	Yanhuitlán	En 1544 se inició y en 1569 se concluyó la parroquia	17	2 096	5 vicarios o ministros, un párroco, un cura, un estudiante, y a veces pueden ser más funcionarios	Mixteco	1 047	8:\$605, 4 r en plata, \$1 240 fincados, 27 a 61/2 lib. de cera

ermandades (H)

<i>Obras pías (O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
20: ganado y magueyes	Hay vestigios mixtecos en la zona. Productos: grana, nopal, trigo blanco y amarillo, frijol, uva, higo, pera, duraznos, prisco, melocotón, granada, chirimoya, garbanza, haba, lenteja, lino, gusano de seda. Se sienten temblores	Matías José Fera (51 años)	Indio cacique de Santa Cruz Tayata	Gramática, filosofía, teología, cánones, bachiller, diácono, presbítero. Secundarista en la Real Universidad, sustituto en la Real Universidad de la cátedra de decreto, donde también impartió las cátedras de gramática, filosofía y teología moral. Ministro de idioma mixteco (4 años), cura interino, propietario de Pinotepa del Rey (7 años)	28 de mayo de 1803
H: 1: ganado	Embriaguez. No hay escuelas. Se cultiva maíz, frijol, trigo blanco y amarillo	Francisco Fera			28 de noviembre de 1803
I: 11:\$6 688, 1 2r más ganado 6, no específica monto	Maíz, grana cochinita fina. Entre los indios hay embriaguez Maíz, frijol y trigos. Hay embriaguez entre los indios	Joaquín de Urquijo (38 años) Esteban de Alarcón y Armengor (43 años)	Villa de Arceniega, encartaciones de Vizcaya Antequera de Oaxaca. Mestizo	Servicio en el ministerio de indios (14 años), cura propio (12), vicario (2), gramática, antes Gramática, retórica, artes, teología moral, idioma zapoteco, hizo dos oposiciones. Y tres oposiciones a curatos. Ordenado a presbítero. Teniente de cura, cura interino, coadjutor, cura suplente y vicario, ha tenido 3 comisiones	5 de mayo de 1804 23 de septiembre de 1803
6:\$787 anuales r cada pueblo (aprox.)	Trigo blanco y amarillo, cebada, maíz, frijol, zapotes blancos, guajes, melocotones, duraznos. Se escucha retumbos antes del temblor	Fray Fernando Serra (38 años)	El Soto del valle de Carriedo. Montañas y obispado de Santander	Ministerio (12 años), cura (5), filosofía, teología, moral, teología escolástica (2 meses)	18 de noviembre de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
POCHUTLA	Loxicha	No hay datos	7	2843 — 673 casados—	Dos vicarios	Zapoteco serrano de Miahuatlán	\$3755, 1 r	10:\$1026, 5 r/692 c. ganado
	San Mateo Piñas	1699	9	2948	Un cura y dos vicarios	Zapoteco serrano de Miahuatlán	\$2921, 4 r	
PUTLA	San Andrés Chicahuaxtla	Septiembre de 1713	8	2017	Se tuvo un vicario. Hay un estudiante	Mixteco y en menor medida trique		1:\$411, 7 1/2 r
	Itundujia	Se erigió de 1715-1804	5 pueblos, 3 trapiches y 2 ranchos	1570: 412 casados, 31 viudos, 164 viudas, 963 niños y jóvenes	Un vicario	Mixteco	1500	1:100 c. ganado

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías (O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
<i>H:</i> 15:\$2792	Grana, algodón y frutas ordinarias	Gaspar Vicente Domínguez (52 años)		Presbítero, coadjutor, párroco, idioma zapoteco serrano de Miahuatlán, vicario (años, 3 meses), vicario interino (8, 11 meses), bachiller en filosofía, estudió: latinidad, gramática, retórica, filosofía, sagrada teología, lengua griega, sagradas escrituras, conferencias (varias). Obtuvo capellanía de \$2000 por oposiciones en concurso	
<i>H:</i> 32 y una tienda: 1212 c. Ganado \$2372, 14 lib. de cera	Grana, maíz, frijo, piñas, plátanos, cocos, zapotes de varios géneros, naranjas y cacao (poco). Se escuchan ruidos subterráneos y hay frecuentes temblores en los equinoccios. Se han localizado piedra calcinadas que quedaron al descubierto en un terremoto	Esteban María Durán			3 de junio de 1803
<i>H:</i> 3:\$71	Hay cerca de 7 lagunas sin pesca. Y el río de Putla	Capellán Francisco de Zafra (48 años)		Gramática, retórica, filosofía, artes, sagrada teología, un acto de lógica, 23 años de ministerio, 15 de interino. Sustituto en la cátedra en gramática, presbítero, vicario	12 de septiembre de 1803
	Hay 8 sótanos profundos que eructan vapores. Los vicios entre los naturales son la embriaguez y la mentira	Mariano Jacinto de Aguirre (39 años)		16 años de ministerio, 10 de cura	9 de abril de 1804

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
PUTLA	Itundujia 2	No hay registros, se calcula que 200 años antes	5	1180	No hay clérigos	Mixteco	1500	5:976 c. de ganado
SOLA DE VEGA	Elotepec	1692	5	2003	Un vicario	3 pueblos hablan zapoteco especial y 2 zapoteco serrano	1792	1:\$40
	Lachixio	1718	6	3025	Un cura y un vicario	Zapoteco tichaloo (o del valle)	2000	28:\$1788, 4 r, 24 arrobas, 171 libras de cera
TEHUANTEPEC	San Mateo del Mar	En 1515 aproximadamente	4	1690: 1310 casados, 150 viudos, 230 solteros	Un cura de pie, un ministro	Guapi		33:\$7615-3073 c. ganado
TEOTITILÁN	Huautla	En 1593 ya era corregimiento	7	8756	Un ministro y hay un estudiante de órdenes menores	Mazateco y castellano	5515, 2 r	4:\$1825, 326 lib. de cera
	San Francisco Huehuetlán	No hay registros	9	12940	Dos vicarios y un estudiante bachiller en filosofía	Mazateco y castellano	5000	

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías (O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura (Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
		Cura coadjutor Timoteo Antonio Pérez Bonilla (43 años)		Artes, lógica, gramática, teología, bachiller, pres- bítero, vicario, capellán, cura interino, cura propio, coadjutor, ministro (19 años de sacerdocio) idioma serrano	
<i>H: 3:\$123</i>	Hay embria- guez entre los indígenas y no se aplican a trabajar. Productos y alimentos: naranjas, grana- dinas, plátanos, piñas, magueyes, albaricoques, duraznos. Se per- ciben retumbos que anuncian temblores o terremotos	José Clemente López (51 años)	Natural de Oaxaca	22 años de servicio del mi- nisterio, 7 de coadjutor e interino y 3 de propietario. Estudió artes y moral	30 de abril de 1804
	Grana. Hay embriaguez e idolatría entre los indígenas. Se perciben retumbos que preceden a los temblores	Pedro Rafael Ortiz (64 años)	Natural de Oaxaca	Dice que los estudios ya se los había enviado al obispo anteriormente	25 de abril de 1804
<i>S: no especifica monto</i>		Fran Diez Cansaco, capellán			
<i>S: 1:\$127, 17 lib. de cera</i>		Capellán Berna- bé Simón Villar (40 años)	Austrias	Cura interino, coadjutor y propietario. Filosofía y teología	7 de no- viembre de 1803
	Maíces, frijoles, duraznos y frutas del país. Hacen huipiles y mantas. Hay embriaguez en- tre los indígenas	Josef María de Ortigoza (47 años)	Ciudad Ronda, obispado de Málaga, Reino de Granada	Cura (21 años), capellán. Gramática, filosofía, teología y moral	29 de octubre de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
TEOTITLÁN	Totitlán del Camino	El registro más antiguo es de 1635	7 pueblos, un barrio y un trapiche	4865	Un vicario	Castellano y en dos pueblos mexicanos		
TEPOSCOLULA	Temazulapan	Para 1531 ya tenía algunos años de establecido	10	5483	Un cura, dos vicarios, un supernumerario y hay un estudiante	Chocho y mixteco	4300	13:\$377, 416 c. de ganado
	Tejupan	Desde el tiempo de la conquista	3	2211	Un vicario	Mixteco		3:6a, 14 1/2 lib. de cera, 88 magueyes, 121 cabezas de ganado
	Teposcolula	1512	14	5482	Un cura y 7 ministros	Mixteco	3412	42:\$2889, 11 r, 71.5 a, 579.5 lib., 2 onzas de cera, 1832 c. ganado

<i>Hermandades (H)</i>	<i>Obras pías (O)</i>	<i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura (Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
1: 1:1600 cabezas de ganado	De \$2 200 a \$2 400		Maíz, frijol y árboles frutales. Hay pereza y embriaguez entre los indígenas	Juan Nepomuceno Sináñez (32 años)	Natural de Oaxaca	Vicario (4 1/2 años), capellán (3), coadjutor (2), ordenado de epístola, secretario del M.F. YU. Sor Dean, cabildo (2 1/2), hizo 5 sinodos públicos, 4 para órdenes, 1 en oposición a curatos. Estudió gramática y filosofía	
74: \$578, 3114 c. de ganado			Maguey, pulque, maíz, frijo, habal, lentejas, moras, gusanos de seda, grana, cochinilla, caña de castilla; hacen lazos reatas de ixtle	Manuel María Mejía (50 años)	Natural de Oaxaca	Cura (18 años), familiar, capellán, notario y prosecretario de cámara y gobierno, secretario de visita, examinador sinodal, visitador, vicario foráneo y juez eclesiástico. Gramática, filosofía, teología escolástica y moral	3 de agosto de 1803
14: no especifica monto	3: \$200, 22 dazos de tierras		Trigos, maíces y pulque	Mariano de Iturribarria, capellán (40 años)	Español natural de Oaxaca	Gramática, filosofía, moral, teología (5 años), 2 oposiciones general de latinidad, 7 exámenes: 5 para órdenes sacros y 2 para confesar. Vicario (5 años), interino, juez eclesiástico, sínodo	21 de julio de 1803
5: \$48, 5 r, 15a, 5.5 lib. de cera, 11 c. de ganado			Lascivia y embriaguez entre los indios. Productos: trijos, maíces y pulque	Fray Adrián Maeso (42 años)	Español, natural de la cd. de los Ángeles	Cura (10 años), filosofía, teología mística y moral	

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
TLACOLULA	Tlacoahuaya	En 1596 ya había curato y convento	5 pueblos, 2 haciendas, 1 ranchería	2730:880 matrimonios, además una familia de españoles y otras 38 o 40 familias		Zapoteco del valle	\$200 aprox. Cuenta también con 121 c. de ganado	3:\$115, 2 1/2 r, 285 c. de ganado, 24 lib. de cera
	Totolapan	No hay datos	En un principio eran 3 pueblos y la cabecera. A la fecha del escrito sólo es uno, la cabecera, trapiches y ranchos	1241	No hay clérigos ni estudiantes	Castellano		7:\$512, 2 r (puede ser más pero está ilegible)
TLAXIACO	Achiutla	1615 de este año es el registro más antiguo	7	1519	Un vicario	Mixteco	1540 o 50	
	San Mateo Peñasco	Se cree que 10 años antes (1703)	11	4457:992 casado, 48 viudos, 180 viudas	Un cura y un vicario	Mixteco	2470	11: deudadas

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías(O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
S: \$1180	Maíz, frijol, chile, tomate, naranjas, limas, limones, sidras, toronjas, granadas, duraznos, huajes, moreras, cua de gusanos de seda. Se usan carretas y bueyes. Algunas mujeres se dedican a hacer tortillas para vender, los hombres a la albañilería. Por esta zona atraviesa el río Teotitlán. Se sienten temblores frecuentes y retumbos	Juan José de Echarri			29 de abril de 1803
6:\$300 y \$300 e accidentes	Cañas dulces de las que fabrican panela. En uno de los dos cerros cercanos dse oían retumbos que cesaron cuando se les colocaron cruces	Miguel Muñoscano			10 de enero de 1802
11:2473 c. de ganado	Frijol, maíz y trigo	Julián José María Castellanos (53 años)	Natural de Oaxaca, valle de Zimatlán	Presbítero, vicario (4 años, cura interino, cura propio (17 años de cura párroco), mancillo (11 años). Estudió gramática, artes (no finalizó), zapoteco. Menciona que estuvo casado	30 de noviembre de 1803
	Magüeyes, pulque. Los indios beben	Joseph Antonio capellán (76 años)	Ciudad de Tudela, Navarra	48 años de párroco. Gramática y moral	15 de noviembre de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradía:
TLAXIACO	Santa Catarina Quanana	1700	5	1130, todos en cumplimiento de la iglesia	Se tuvo antes un vicario	Mixteco	1 000 aprox.	
	Tlaxiaco	Se calcula que más o menos 200 años antes	15	8 805	Un ministro de pie, 4 ministros, hay un clérigo retirado y un estudiante	Mixteco	3 500 aprox	9:\$3264 y hay 3 que no tienen fondos
	Yolotepec	No hay registros	4	2081, todos los adultos en cumplimiento de la iglesia	Un vicario	Mixteco	3 150	7:480 c. ganado
TUXTEPEC	Acatlán	Registros perdidos por una quema-zón	4	2 144 es el total que el cura escribe, pero si se suman los datos no concuerdan, ya que el total de 3563			1716	17:\$2931
	Ixcatlán	20 de mayo de 1780	2	2343: 1 089 casados, 66 viudos, 4933 viudas, 911 solteros, 967 adultos, 1 376 infantes, 1 772 en cumplimiento de la iglesia	Un vicario y un	Mazateco (que dice significa tierra de venados)	2750+2000 fincados	

<i>Hermandades (H)</i> <i>Obras pías (O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
f. 14:\$1 225, , 227 lib. cera, 36 c. ganado	Nopales, maíz, frijol, chile y grana. Hay embriaguez	Nicolás María Carrera (33 años)	"De naturaleza humilde"	10 años de servicio de la administración vicario (1 año, 3 meses), ministro ecónomo (8 años, 1 mes), cura interino. Gramá- tica , retórica, sùmulas, lógica, metafísica (parte). Defendió 7 conclusio- nes públicas al mes de abierto el curso de artes. Mixteco, hizosinodos para presbítero y confesor, 6 sinodos de remisión para la habilitación de licencia presbítero, ministro ecónomo, maestro de gramática (2 años)	12 de septiembre de 1803
	Algunas muje- res hacen coicas de hilo y lana, paños de hilo y seda. Crían el gusano de seda. Se han sentido temblores	Fray Manuel Alcalá (42 años)	"[...] de natu- raleza enferma por un viciado grueso del cuerpo"	Postulado a Roma por su provincia para el grado de predicador genera. Estudió gramática, filosofía, moral (3 años), sagrada teología	4 de sep- tiembre de 1803
	Embriaguez. Maíz, algodón	José Mariano Guerrero (57 años)	"De naturaleza humilde"	35 años de servicio en la administración. Presbítero	
		Antonio Torija (9 - ? - 1802)			
	Embriaguez. Maíz, algodón	Vicente Gutaire (68 años)		Mínimos y menores, medianos y retórica, filo- sofía. Cura (10 años), cura propio (15 años, 6 meses)	4 de marzo de 1804

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradía
TUXTEPEC	Jalapa	No hay datos	2	4 500 aprox.	Un vicario	Chinanteco en un pueblo y mazateco en la cabecera	pingüe: \$3 000	4:\$431, 7 1/2 r, 1a+30 o 3. lib. cera, 2a, 4 1/2 lib. de algodón
YAUTEPEC	Santa María Asunción Ecatepec	1712	7	1 167		Gualacagua gualaquixiom, gualaquia, gualaquexmú, gualaquitec, gualahue (?)	\$1 430, 2 r	37:\$2 173, 18 1/2 r
	Santa Lucía Mecaltepec	1777 aprox.	12	1 584 aprox. 524 casados, 680 solteros aprox., 35 viudas	Comenta que aparte del que escribe hay otro compañero	Chontal	400 c. de ganado	22:\$2 507, 3; r, 9 a, 265.5 lib. de cera, 400 c. de ganado
	Nextapa	No hay registros	4	963	Párroco	Castellano, a excepción de 7 u 8 indios que hablan zapoteco	\$1 000 + \$500 a réditos	10:\$1 528, 7 r, 3a de cera 1 258 c de ganado. Hay además un rancho: 543 c. ganado, \$401, 7 1/2 r
	Quiechapa	1710	8 y 2 haciendas	Hay entre 350 o 360 casados	Un vicario	Zapoteco	Polingüe: 2 000	Si hay pero no dice cuántas

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías(O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Obser-</i> <i>vaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
	Algodón, maíz, vainilla, cacao. Se escuchan retumbos a causa de los temblores	Tomás Caveros, capellán (49 años)	Hacienda de San Antonio, Amatlán	Vicario (9 años), cura propio (11). Ha efectuado comisiones sobre incestos, supersticiones y otras varias. Cursos gramática, filosofía, retórica, teología escolástica y moral. Oposición a toda gramática y lógica (obtuvo 1er lugar). Acto de física, una oposición de todo el curso de artes. Bachiller en filosofía, catedrático demínimos (6 meses)	19 de diciembre de 1803
	Grana, maíz	Diego Martín de Gómez		Coadjutor	27 de febrero de 1803
: Más o menos (por averiguar)	Grana. Se perciben retumbos y terremotos	Domingo Ojeda			24 de diciembre de 1802
	Maíz, sandías, melones, frijol	Norberto Mariano Rendón y Soran			3 de enero de 1803
	Grana (en un tiempo del año). Se perciben ruidos, subterráneos y señales de temblores	Mariano Joseph Lorente			20 de mayo de 1803

REGIÓN	Curato	Antigüedad y fundación	Número de pueblos	Número de habitantes	Número de funcionarios	Idioma	Rentas anuales (pesos)	Cofradías
YAUTEPEC	Quiegolani	1616 registro más antiguo	4	1460	No hay vicario	Zapoteco	Ilegible	7:\$1201, 9 r
ZIMATLÁN	Santa Cruz Mixtepec	1550 registro más antiguo	8, un trapiche y un rancho	2482: 493 casados, 30 viudos, 98 viudas, 252 solteros, 1116 párvulos	Un vicario en tiempo de peste, un coadjutor y un propietario	Zapoteco del Valle	6 pedazos de tierra y \$1522	

<i>ermandades (H)</i> <i>Obras pías(O)</i> <i>Sinodales (S)</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Cura</i> <i>(Edad)</i>	<i>Origen</i>	<i>Estudios</i>	<i>Fecha</i>
	Grana. Se perciben retumbos antes de temblores y a veces antes de que caigan las aguas	Pedro Rafael Vilavicencio, capellán			Junio de 1803
17:\$1 544, 19 18a, 144 lib. de cera	Maíz, carbón, zacate, garbanza, grana, madera, peras, duraznos, priscos, membrillos, anonas, fresas, rosas de castilla. Se hacen comales	Mariano Díaz Coronel			2 de abril de 1804

FUENTE: la información de estos cuadros proviene del "Cuestionario para la visita del Obispado de Oaxaca", AGEO, 1985 (mimeo). Y es un cuestionario que hizo el obispo Bergosa y Jordán para recabar información sobre la idoneidad y mérito de los párracos del obispado, ingresos y otros asuntos. Es de 1803. En realidad podemos considerarlo como una muestra tomada de 25% de las parroquias de Oaxaca, puesto que según lo asienta el "Plan de nombres de los curatos del Obispado de Oaxaca, el número de pueblos que comprende cada uno, sus respectivas distancias a las cabeceras y el idioma que usan en cada uno de ellos", hubo 198 curatos en 1802. El Obispado se extendía por aquel entonces hasta lugares de Puebla, Guerrero, Veracruz y Chiapas. Por su parte, Navarro y Noriega establece que eran sólo 141 curatos, 10 de los cuales estaban en manos de los dominicos. Esto en el año de 1813.